

**CONVENIO DE TÍTULO I ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL CURSO ESCOLAR DE 2017-2018**  
**La escuela y los padres de familia trabajando cooperativamente a fin de proporcionar una educación exitosa a**  
**acuerdan lo siguiente:**

<b>LA ESCUELA Ciprés Centro K-8 HARÁ LO SIGUIENTE:</b>	<b>LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES HARÁN LO SIGUIENTE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Celebrar una sesión de orientación anual a fin de informar a los padres de los estudiantes del Programa de Título I de su derecho a participar.</li> <li>➤ Ofrecer a los padres de familia reuniones en horarios flexibles, proporcionar servicios de transporte y cuidado de niños y visitas a los hogares.</li> <li>➤ Involucrar activamente a los padres de familia en la planificación, revisión y mejoramiento del programa de Título I y la política oficial en cuanto a la participación de los padres de familia.</li> <li>➤ <b>Proporcionar un programa de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje sustentador y eficaz que posibilite que los niños participantes satisfagan los estándares del estado en lo que respecta a los logros académicos de los estudiantes como se consigna a continuación:</b>            *Involucrar las necesidades de ELL, gifted, ESE, Nivel 1 y Nivel 2, y estudiantes de educación general.            *Involucrar investigación efectiva, para instrucción general            *Involucrar programas para remediar después del día escolar.</li> <li>➤ <b>Celebrar reuniones entre padres y maestros (por lo menos anualmente en las escuelas primarias), durante las cuales se discuta este convenio, según el mismo se relaciona con los logros del/de la estudiante</b>            *Conducir conferencias entre padres y maestros en septiembre del 2017, noviembre del 2017, enero del 2018 y abril 2018</li> <li>➤ <b>Proporcionar a los padres de familia frecuentes informes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, dichas conferencias se celebrarán en la siguiente forma:</b>            *Reportes de progreso, report cards y progress monitoring en septiembre, octubre, diciembre del 2017, y enero, febrero, marzo, mayo y junio del 2018</li> <li>➤ <b>Proporcionar acceso razonable al personal a los padres de familia. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de familia en la siguiente forma:</b>            *Antes, después y durante el colegio se planeando a través de la maestra y durante conferencias entre padres y maestros.</li> <li>➤ <b>Proporcionar oportunidades de prestar servicios voluntarios y participar en la clase de sus hijos a los padres de familia y observar las actividades del aula en la siguiente forma:</b>            *Horarios flexibles ayuda que los padres puedan observar y participar en field trips, field day, en la clase, el día de carreras, etc.</li> </ul>	<p><b>Apoyar el aprendizaje de nuestros hijos en la siguiente forma:</b></p> <p><i>Describe los modos en los que los padres de los estudiantes de <u>Cypress Centro K-8</u> podrán apoyar el aprendizaje de sus hijos, tales como:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Supervisar la asistencia a clases de nuestros hijos, su aprendizaje en el hogar y el tiempo que dedican a mirar la televisión.</li> <li>➤ Involucrarse en el desarrollo, la implementación, la evaluación y la revisión de la política de la escuela en cuanto a la participación de los padres de familia.</li> <li>➤ Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de sus hijos.</li> <li>➤ Compartir con la escuela la responsabilidad en cuanto a mejorar los logros de sus hijos como estudiantes.</li> <li>➤ Comunicarse con los maestros de sus hijos acerca de su progreso y necesidades educacionales.</li> <li>➤ Prestar servicios voluntarios en las clases de sus hijos.</li> <li>➤ Participar en la toma de decisiones en cuanto a la educación de sus hijos si fuese apropiado.</li> <li>➤ Prestar servicios en grupos que proporcionan asesoramiento en cuanto a la política oficial como representantes de escuelas-padres de familia de Título I en varios comités, consejos asesores, etc.</li> <li>➤ Mantenerse informados en cuanto a la educación de sus hijos leyendo y respondiendo a todos los avisos de la escuela y del distrito escolar.</li> <li>➤ _____</li> </ul>
➤	

*Nota : No se requiere que las escuelas y los padres de familia sigan este modelo de formato, pero sí se incluyen todos los artículos anteriormente mencionados, se habrá incorporado toda la información que la Sección 118(d) requiere que contenga el acuerdo entre la escuela y los padres de familia. (Tome en cuenta que las estipulaciones que se resaltan con letra negrilla en este modelo de acuerdo son requeridas para el acuerdo entre la escuela y los padres de familia. Se anima a la escuela y a los padres de familia, en consulta con los estudiantes, a que incluyan otras actividades y medios relevantes, las cuales también se hayan acordado a fin de apoyar la participación eficaz de los padres de familia y fortalecer el rendimiento académico de los alumnos. Información adicional al respecto está disponible en Parental Involvement (La Participación de los Padres de Familia en Título I, Parte A, Non-Regulatory Guidance (Orientación no Reglamentaria). En el sitio “web” del Departamento de Educación de los Estados Unidos. FM-6985S Rev. (1-10)*